

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 273.

Alicante 26 de Febrero de 1876.

Año VII.

EL ALMA HUMANA:

SU ESPIRITUALIDAD.

I.

Cuando vemos á una multitud de sábios dedicarse con un ardor infatigable, unos al estudio de la estructura del cuerpo humano, de sus órganos y de su mecanismo, para conocer mejor los medios de conservar y reparar sus fuerzas, precaver ó aliviar los males de la humanidad; y ciñéndose otros á miras menos útiles, poner todo su conato en observar en el hombre la variedad de su color, de sus formas y hábitos físicos para hacer su descripción, así como se hace la de las plantas y la de los animales, ¿será posible que carezca para nosotros de atractivo y de interés el estudio de lo mas noble y elevado que tiene el hombre, que son las cualidades de su alma y de su corazón? ¿Nos hemos de entregar de tal modo á las cosas materiales, que no nos parezca mas que una quimera cuanto está fuera del alcance de nuestros sentidos; y de tal modo nos hemos de engolfaren cálculos áridos, que solo nos inspiren te-

dio y áun menosprecio las cosas morales y espirituales, que nada pierden de su verdad porque sean menos palpables?

Sí, parece que en nuestros dias particularmente se han agotado todas nuestras facultades intelectuales en componer y descomponer los cuerpos, en manejar en cierto modo sus resortes físicos, y en perdernos en el inmenso pormenor de los elementos y de las partes de este mundo visible, sumiéndonos en cálculos sin fin ni conexión alguna con nuestros deberes. Parece, en efecto, que el entendimiento no puede ya pensar ni el corazón sentir otros deseos, y que la imaginación carece ya de vigor para elevarse al Autor de todas las cosas, penetrándonos de su grandeza, poder y beneficios, ó para excitarnos al conocimiento de nosotros mismos, de nuestra alma, de sus facultades y destino.

Sin embargo, ¿qué cosa mas digna de nuestros pensamientos y meditaciones! Dejemos una filosofía puramente terrena, que no estima y aprecia mas que al hombre animal, y como verdaderos filósofos sepamos considerarle en esa inteligencia que le constituye rey de la naturaleza; en sus rela-

ciones con la Divinidad que ennoblecen su ser y de las que nacen sus deberes religiosos, y en su conexión con sus semejantes que le liga con toda la especie, de dónde se derivan todas sus obligaciones domésticas y civiles. No nos detengamos en los adornos que decoran el exterior del templo, y entremos en el santuario para admirar su riqueza y su magestad.

La grandeza del hombre no está en esa parte de sí mismo que pasa y muere: bajo este punto de vista se asemeja demasiado á los irracionales, pues vive y perece como ellos: su verdadera grandeza consiste en su inteligencia. Y qué, ¿esta alma que vive y piensa dentro de cada uno de nosotros, más activa que la llama, más veloz que el relámpago, más grande que el universo que abraza y mide con su comprensión; esta alma que, multiplicándose de cierto modo en todos lugares y épocas, vive en lo presente por el conocimiento actual, en lo pasado por la memoria, en lo futuro por la prevision, y que traspasando los límites del tiempo y del espacio se engolfa en lo infinito; esta alma no merece fijar nuestra atención más bien que este cuerpo, que al fin no es mas que un montón de vil polvo?

Si se nos obligase á decir francamente nuestra opinion en cuanto á este espíritu que anima al hombre, responderíamos sin titubear, que le creemos una substancia inteligente, exenta de toda materia, y un ser real pero incorpóreo: esto es lo que se llama

espíritu. ¿Y seremos tan poco filósofos, que tengamos por cosa quimérica todo lo que no es corpóreo, y que juzguemos de las ideas del entendimiento por los fantasmas de la imaginacion? ¿Debemos ser ateos porque no podamos aplicar á la Divinidad las dimensiones y propiedades de la materia? ¿No es el pensamiento una cosa real y efectiva? ¿Y podemos, sin embargo, representárnosle por medio de imágenes palpables, concederle una figura cúbica ó cuadrada, ó pintarle en el lienzo con colores? Léjos, pues, de nosotros esa opinion grosera de que nada hay real y efectivo mas que aquello que se puede comprender.

Es cierto que no concebimos perfectamente la naturaleza de los seres incorpóreos, ¿pero en realidad conocemos la naturaleza de los cuerpos? Vemos, sí, sus propiedades, como la solidez, la divisibilidad, la movilidad, ¿pero cuál es el fondo y la esencia misma de la substancia dotada de estas cualidades? ¿Ha habido hasta ahora algun físico que pueda gloriarse de haber penetrado este misterio? Si examinamos la substancia, sea material ó inmaterial, nunca podremos descubrir mas que las cualidades que le pertenecan; y en uno y otro caso lo que llamamos substancia, esto es, el sugeto de aquellas cualidades nos es igualmente desconocido.

Nuestro objeto en el presente estudio es probar que el alma humana es una substancia diferente del cuerpo, y que es espiritual. Nada hay más claro que las pruebas de esta doctrina, así co-

mo nada más falso que los argumentos que se la oponen.

Hay en cada uno de nosotros cierta cosa que conoce, piensa y juzga: esa es nuestra alma; y por poco que se quiera reflexionar sobre esta triple capacidad de experimentar sensaciones, engendrar ideas y formar juicios, hallaremos en ella una triple demostración de su simplicidad, de su inmaterialidad y espiritualidad; tres términos que serán sinónimos en nuestro modo de hablar.

Es verdad que por medio de los sentidos, de la vista, oído, olfato, gusto y tacto se comunica el hombre con los objetos exteriores materiales de que se compone el universo; pero aquí es donde conviene aclarar bien las cosas, para no confundirse lo que es puramente físico con lo que es puramente intelectual. Cuando un cuerpo luminoso hiere nuestra vista ó un cuerpo sonoro hiere nuestro oído, estas dos impresiones se transmiten hasta el cerebro, en donde convenimos en que se conmueve una fibra determinada; pero entre esta impresión y conmoción más ó menos rápida, más ó menos fuerte, y la sensación que experimenta el alma hay un intervalo inmenso.

Procuremos comprender bien que una impresión en los órganos no llega á ser sensación sino cuando llega á ser percibida por el principio sensitivo; de este modo cuando un cuerpo extraño nos toca, aunque sea ligeramente, y

lo advertimos, se afecta nuestra alma y experimenta una sensación; pero si otro nos hiere, aunque sea con más fuerza, hallándonos sumergidos en el sueño ó de tal modo distraídos que no lo sintamos, habrá ciertamente impresión, pero no habrá sensación. La sangre, por ejemplo, circula por nuestras venas, y para esto es preciso que tenga movimiento; pero como no lo notamos ni advertimos, nadie se atreverá á decir que causa sensación. Por lo mismo no vemos la luz del sol, ni oímos el sonido de la trompeta, ni olemos el perfume de una flor hasta que notamos que vemos, oímos y olemos, de tal manera, que si no experimentamos este íntimo convencimiento de una sensación, no será esta sino impresión semejante á la que causa un sello en la cera.

Pero guardémonos de caer en un error grosero: no creamos que residen en nosotros tantos puntos de sensación cuantos son nuestros órganos. Los sentidos exteriores, como el oído, la vista y el olfato, reciben las impresiones físicas de los objetos, pero no las conocen; así es que el ojo recibe la impresión de los rayos luminosos, pero no es él quien experimenta la sensación de la luz: el oído se conmueve con el cuerpo sonoro, pero no tiene la idea del sonido: el ojo ignora lo que sucede en el oído, y el oído no sabe lo que pasa en el ojo, sino que todas las impresiones recibidas por los diferentes órganos se transmiten á un principio único, que es donde reside la sensación, y el que

las compara y las dá valor. Esto nos va á conducir á una demostracion rigurosa de la espiritualidad del alma.

No solo conocemos nuestras sensaciones, no solo reflexionamos sobre lo que ellas nos permiten, sino que comparamos frecuentemente las unas con las otras. Así es que á un mismo tiempo experimentamos diferentes sensaciones, excitadas unas veces por un mismo objeto, como cuando veo, gusto y sirvo un manjar, ú oigo y toco un instrumento; y otras excitadas por muchos, como cuando oimos una música y vemos algunas personas, ó cuando sentimos el calor del fuego, percibimos un olor y comemos una fruta.

Nosotros distinguimos perfectamente todas estas sensaciones, las comparamos y juzgamos cual de ellas nos agrada y conmueve más; preferimos la una á la otra, y la elegimos. De aquí se infiere, que este *yo* que compara en cada uno de nosotros las diferentes sensaciones, es sin duda un ser simple, porque si fuera compuesto recibiria en diversas partes las varias impresiones que cada sentido le trasmitiese; los nervios del ojo, por ejemplo, llevarian á una parte las impresiones de la vista, los del sentido del oido á otra parte las suyas particulares, y así los demás.

Pero si fuesen las distintas partes del órgano físico del cerebro las que recibiesen, cada una por su lado, las sensaciones, ¿cómo se verificaria su reunion y comparacion? Toda comparacion pide un

comparador, así como todo juicio supone un juez único; y estas operaciones no pueden verificarse sin que las diversas sensaciones vayan todas á parar á un ser simple. Un escritor que no puede ser sospechoso á los incrédulos, monsieur Bayle, relacionando esto mismo, se expresa así: *se puede decir sin hipérbole, que esta es una demostracion tan cierta como las de geometria.*

CORRESPONDENCIA DE ROMA.

El Sr. Bonghi y los seminarios italianos.— Clausura de éstos.— Consistorio del 28 de Enero.— Mensaje de los antiguos empleados pontificios.— Notable discurso de Su Santidad acerca del Poder temporal.

M. Ruggero Bonghi, ministro de Instruccion pública, pretende reformar los seminarios y ha encontrado el medio muy sencillo y muy cómodo, que consiste en cerrarlos. Toda la reforma consiste en esto; para lo cual ha ordenado una inspeccion general de los seminarios con el objeto de *corregir* el reglamento, habiendo confiado esta mision á sacerdotes apóstatas y á profesores célebres por su ateismo. Naturalmente ha sucedido que los rectores de los seminarios y los Obispos han declarado desde luego, que no podian consentir en la violacion de los derechos garantizados á los seminarios por el Santo Concilio de Trento. Sin embargo, como insistiesen los inspectores, añadiendo á las instancias las amenazas y órdenes perentorias de ceder á la fuerza, los rectores y los Obispos se han

decidido, despues de oir el parecer de la Congregacion Romana de la Penitencia-ria, á tolerar la visita con objeto de evitar mayores males. Mas al mismo tiempo y por consejo de la dicha Congregacion, han protestado formalmente, declarando que jamás en modo alguno consentian que la autoridad secular se mezclase, bajo pretesto de reformas, en la disciplina y reglamento escolástico de sus seminarios. Esto ha bastado para que el ministro Bonghi haya decretado inmediatamente la clausura de los establecimientos *rebeldes*.

Por esta razon se han cerrado los seminarios de Como y de Vigevano, sufriendo otros bien pronto la misma suerte, generalizándose y consumándose el atentado contra la independenciam de los seminarios sin ruido ni aparato alguno, segun la antigua costumbre de nuestros Maquiavelos. No podemos creer que para adoptar semejantes medidas, M. Bonghi haya tenido necesidad de una ley especial votada y promulgada segun las reglas constitucionales, ni tampoco de una orden del Consejo de Estado, ó de una decision colectiva de sus colegas los ministros. Esto resonaría mucho, y además, por poco que esté al corriente de su oficio un ministro italiano, sabe perfectamente que puede obrar sin la Cámara y sin el Senado, sin el Consejo de Estado y la aprobacion colectiva de sus ministros y aun de la voluntad real. Figúrese que Víctor Manuel está de caza hace quince dias en su propiedad de San Rossore, y que ayer fué preciso llamarle apresuradamente á Roma porque el representante de Alemania, M. de Kendell, tenia que presentarle las últimas cartas

que le acreditaban como embajador. Verificase aquí literalmente que el rey reina, pero no gobierna, obrando sus ministros como les place. Volviendo á M. Bonghi, añadiré que sabe muy bien violar ó interpretar á su capricho las leyes existentes, las decisiones de los ministros que le han precedido y las suyas propias. Es muy justo lo que acaba de hacer con los seminarios. El año pasado en el mes de Enero, este mismo Ruggero Bonghi, anunciaba pomposamente en una memorable circular, que los seminarios continuarian gozando de su autonomia en cuanto á la disciplina y reglamento escolástico, y ahora en Enero de 1876, ordena la inspeccion de los seminarios con la evidente intencion de cerrarlos.

El Consistorio anunciado para el 24 del corriente no ha podido verificarse hasta el 28, á causa de la demora que ha sufrido el envío á Roma de los documentos relativos á la preconizacion de algunos titulares. Ante el Sacro colegio de Cardenales reunido anteayer en el Vaticano en la sala consistorial, el Soberano Pontífice ha promulgado los nombres de los titulares preconizados para las sillas vacantes, *episcopates* ó metropolitanos *in partibus infidelium* ó con residencia y jurisdicción. Ha habido 11 de esta última categoria y otros 11 *in partibus*. Esta mañana se ha verificado en la capilla privada de S. E. el Cardenal Catesine, vicedecano de los Cardenales diáconos, la ceremonia de la remision del sagrado *pallium* á los dos metropolitanos nombrados en el Consistorio del 28. Estos son monseñor Filippi, Arzobispo de Aquila, en los Abruzzos, y monseñor Payo, Ar-

zobispo de Manila, (en las islas Filipinas). Filippi se hallaba presente á la ceremonia; monseñor Payo se hallaba representado por un procurador.

Nuestro Santísimo Padre el Papa ha recibido esta mañana en la gran sala ducal á sus antiguos empleados, que casi componian el número de 1.000 personas. Ha sido una nueva y brillante demostracion de la fidelidad que conservan al mejor de los amos estos valientes servidores educados en los grandes principios del honor y del deber, habituados á la constancia y ecuanimidad, tanto en dias de prueba como en los de prosperidad. Porque así como lo advirtió en nombre de los asistentes el caballero Tongiorgi (que leyó el mensaje), los empleados pontificios dieron en masa su dimision inmediatamente despues del 20 de Setiembre de 1870, prefiriendo los rigores de una pobreza honrosa á las ventajas materiales que no dejan de ofrecerles los usurpadores. Más tardé, un año despues de la invasion de Roma, el Padre Santo, impresionado profundamente de la miseria real en que se hallaban muchos de sus antiguos empleados, y confiado en las limosnas del mundo católico, asignó á cada uno una pension proporcionada á su antiguo empleo.

Su Santidad contestó al mensaje que leyó el caballero Tongiorgi, con el siguiente discurso:

«Vuestro corazon, hijos queridos, os mueve á venir en estas circunstancias ante el Padre comun de los fieles, para demostrarle vuestra gratitud, y el mio en este momento se vuelve á Dios para protestar directamente de mi amor. Vosotros estais agradecidos por la audiencia

que os concedo, y yo, levantando los ojos al cielo, doy gracias al Dispensador de todos los bienes, que por medio de sus amantes hijos esparcidos en toda la Iglesia consuela al Padre comun de los fieles. Aprovechemos esta reunion para dar gracias al Señor por los favores que reparte, á aquel Señor Supremo que no ha querido dejar sin premio vuestra fidelidad, porque servisteis honrada y constantemente al gobierno de esta Santa Sede y sostuvisteis con energia sus incontestables derechos.

Pero llegó el tiempo de prueba, y se dió permiso al infierno para invadir á esta pobre Italia, y los invasores os sustituyeron en el puesto que ocupabais. Esta usurpacion, queridos míos, estaba preparada desde largo tiempo. Hace ya más de veinte años que un príncipe católico, sentado á la mesa de una de las principales ciudades de Italia, decia en el tono de un profesor que explica en su cátedra, que no podia comprender cómo el vicario de Jesucristo tenia estados temporales, aduciendo como pruebas que San Pedro jamás habia tenido tales dominios. Este príncipe no reflexionaba, sin embargo, que si el jefe de los apóstoles no gozaba entonces del dominio temporal, estaba dotado de la facultad de hacer morir de muerte repentina á los hipócritas y á los embusteros.

Mas volviendo á vosotros, repito que servisteis fielmente y no fuisteis abandonados de Dios, al cual se debe el tributo de gloria, de honor y de agradecimiento. No así otros impíos de alta y baja esfera, que derramados por esta desventurada nacion, y apoderándose de los bienes de otros, se han olvidado por completo de

todo principio de justicia, y sacrifican á su ambicion, no solo la honra, noble cualidad desconocida de muchos, sino su propia conciencia.

Aquí conviene advertir, que en la posesion y uso de las cosas tanto puede faltar el que da como el que toma. Se pecando, como lo hicieron las mujeres hebreas, al despojarse de sus riquezas y entregarlas á sus maridos para fabricar un ídolo y adorarlo sacrilegamente. Una cosa igual ocurre en nuestros dias: se gastan grandes sumas por los revolucionarios. ¿Y para qué? Para fabricar monumentos á los apóstatas, celebrar la memoria de los incrédulos, corromper y otras cosas peores. Estos serán castigados como los hebreos en el desierto: con mordeduras de serpientes, que envenenarán su cuerpo y contristarán su ánimo, sin tener el alivio de una serpiente de bronce, cuyo solo aspecto sanaba y hacia salir el veneno que se habia introducido en los huesos; y esto por su culpa, pues han perdido la fé y cerrado sus ojos y sus oidos á la verdad.

Tambien se peca con tomar, y no me detendré, hijos míos, en la enumeracion de los que han cometido esta falta, porque necesitaria mucho tiempo para ello; pero con todo, me fijaré en lo que vemos en nuestros dias. ¿Cuántos no son los ladrones? ¿Cuántos los que huyen llevándose los tesoros que debian custodiar? Y otros roban de modos tan diversos, que es conveniente callarlos y no referirlos. Mas ya sea que queden impunes en sus casas, ó ya, como los hebreos en el desierto, se dirijan á lejanas regiones, tendrán siempre sobre sus espaldas al ángel de Dios que los persiga, *Angelus Domi-*

ni persequens eos, hasta que los precipite en el abismo de las penas infinitas, de donde no hay modo de salir.

Esta clase abandonada, léjos de ser objeto de envidia, debe ser para vosotros motivo de compasion y de desprecio, sin perjuicio de rogar á Dios para que obre un milagro extraordinario de misericordia, abriendo sus ojos y atemorizando su corazon para convertirlos, y á nosotros nos conceda la calma y la quietud apaciguando la tempestad que amenaza, como leemos que hizo Jesús en el Evangelio de esta mañana. Temian los Apóstoles, y Jesucristo hizo del mar agitado una cátedra de fé; *Mare fidei scholam fecit*, reprendiendo el temor y la poca fé que lo causaba. Que no merezcamos nosotros semejantes censuras; antes pidiendo á Dios misericordia, procuremos tener el corazon lleno de aquella fé que informa á todas las almas justas.

Roguemos, pues, al Señor con la bella oracion que la Iglesia repite en este dia diciendo con la mayor fé: Dios mio, vos que nos veis rodeados de tantos peligros, asaltados de tantos enemigos, y conoceis tambien nuestra miseria y fragilidad hasta ser incapaces de resistencia, os confesamos que todo lo que sucede, sucede por castigo de nuestros pecados; pero vos, Señor, extended vuestra diestra omnipotente, infundid valor á la inteligencia y fuerza al cuerpo para conseguir el triunfo sostenido por vuestro brazo. *Deus qui nos instantis periculis constitutos, pro humana scis fragilitate non posse subsistere, da nobis salutem mentis et corporis, ut ea, quæ pro peccatis nostris patimur te adjuvante vincamus.*

Así sea y Dios lo conceda con su bendición.

Benedictio, etc.»

EL SENTIDO DE LA PALABRA LIBERTAD.

La palabra libertad es, sin duda, una de las más bellas que contiene el Diccionario; parece que brota resplandores mágicos, y al pronunciarla se percibe suave deleite.

¿Cuál es su significación propia? Se la define de tan diversas maneras, contiene tan contrarias cosas, hay acerca de ella tantos y tan contradictorios pareceres, que apenas se puede fijar con exactitud su propiedad.

No ya el vulgo, personas ilustradas hay que, si quieren explicar qué es la libertad y la democracia, fórmaseles en la mente un tal desconcierto de pensamientos, que para vaciarlos todos se ven precisados á hilvanar largos discursos de palabras vagas, que el que las oye por fuerza ha de quedar sumido en un mar de confusiones. Si se oye á hombres de opiniones distintas, cualquiera diría que, cuando hablan de la libertad, no se refieren á una misma cosa, ó que hay muchas libertades; tal es la divergencia de sus apreciaciones. Y sin embargo, si bien en sus manifestaciones es múltiple, la libertad no puede ser más que una sola.

Para unos la libertad es el bello ideal de la perfección de la sociedad; para otros es una impiedad y una herejía: segun estos, consiste en el orden y el equilibrio de las masas del pueblo, y en la armonía de las tendencias que en el seno

de la sociedad se manifiestan; segun aquellos, es preciso alcanzarla, como supremo bien, desquiciando el mundo, abriendo nuevos caminos á la vida social, y destruyendo la forma de la sociedad existente: algunos quieren que se fije la atención en lo pasado, y que se estudie en el modo de vivir y gobernarse nuestros antepasados la verdadera forma de la libertad: otros pocos, que tan sólo se debe atender al porvenir, é impulsar la humanidad por el camino del progreso indefinido, y apartarla de todas las sendas por las que pueda llegar á caer en los errores que recuerda la historia de las pasadas generaciones: este pide monarquía: aquel pretende que la libertad no admite más gobierno que el republicano: y otros, discurrendo con más cordura, aseguran que no está vinculada con ninguna forma de gobierno exclusiva, y que con todas se armoniza; y contra los que afirman que la Iglesia es su enemiga permanente, hay quienes prueban con gran copia de razones que el Evangelio dió al mundo la verdadera noción de la libertad moral y de la libertad civil, y que enseñó á los hombres á tener conciencia de su dignidad.

¡Qué confusión! unos aman la libertad y la adoran, y otros, si bien admiten la libertad esencial del hombre, detestan lo que en estos tiempos anda envuelto bajo el nombre de libertad.

¿Cómo entenderse? Imposible es que se entiendan, si ante todo no se fija de una manera clara la significación de la voz libertad, y se ponen de acuerdo acerca de su propiedad gramatical. El lenguaje de la política ha llegado en nuestros días á una confusión tal, que con dificul-

dad se entiende por los que no están suficientemente iniciados en ella, la significacion de muchos términos que se oyen diariamente. Y la confusion del lenguaje, á decir verdad, es signo evidente de la que reina en las ideas y opiniones de los que en la política militan.

Los católicos no pueden admitir la calificación de liberales, si se ha de entender por libertad el espíritu de impiedad y de revolucion, ni pueden rechazarla en absoluto, ni renunciar á llamarse amigos de aquella santa libertad, hija del catolicismo, compañera del orden y regeneradora de la sociedad.

La libertad moral y la libertad civil caminan á la par: las dos florecen juntas. Hay una libertad justa, santa é hija del cielo; inseparable del orden y buen concierto; que no subleva, sino que encauza y suaviza las pasiones; que á todo impone el freno de la razon y de la ley divina; que enaltece y engrandece el ser humano; que respeta las tradiciones y conserva la obra de los siglos, sin olvidarse de proveer para el futuro; que edifica y no destruye; que permite al ciudadano moverse con amplitud dentro de la esfera de sus derechos y deberes naturales; la libertad que no quiere desterrar la idea de Dios de la sociedad, ni de mitigar el sentimiento religioso, sino que dirige al hombre por el camino del cielo, y abre á su fe horizontes extensos... Benéfica, santa y divina libertad!

Esta es la libertad del Evangelio, la que predicó Jesucristo, la que enseña la Iglesia... esta es la libertad de los católicos.

Este debe ser el verdadero sentido de la palabra *libertad*, porque es conforme

con el orden y la razon; y en tal concepto, los católicos no vacilan en denominarse amigos de la libertad.

Esta libertad ha nacido en el Calvario, ha crecido á la sombra de la religion católica, y aun al presente, mal que les pese á nuestros adversarios, es la Iglesia quien más trabaja y se sacrifica por la verdadera libertad de los pueblos.

Más si libertad ha de significar el movimiento irreligioso que se advierte en la época presente; si ha de significar afan de destruir lo que aun nos resta del fecundo trabajo de nuestros antepasados, de arruinar la obra de los siglos; el desorden y sublevacion de las pasiones; la confusion de las costumbres; el decaimiento de las virtudes y de los nobles caracteres; levantarse los pueblos contra las autoridades legítimas; odio á la religion de Jesucristo, y negacion de las verdades reveladas y desconocimiento de Dios... ¿Cómo ni los católicos, ni ninguna persona honrada que aun estime en algo la dignidad de ser humano, ha de querer echar sobre sí el sambenito de la calificación de *liberal*? ¿Cómo no han de oponerse con todas sus fuerzas al desastroso movimiento que, con el nombre de *libertad*, amenaza invadir la sociedad toda y convertirla en un caos?

No profaneis el santo nombre de libertad los que os abandonais en la funesta corriente del ateismo, desenfreno y desorden de este siglo descreido; ni os apellideis liberales, cuando asesináis la libertad, y habláis y obráis de un modo á la libertad contrario. No puede encubrir ni cohonestar la santidad del nombre la perversidad de las intenciones.

Manuel Gonzalez Alvarez, Pbro.

VARIEDADES.

CERTÁMEN LITERARIO.

Varios amantes de las letras, sin aspiración personal alguna y animados únicamente del vivo interés que tienen por el mayor esplendor del arte; deseosos al mismo tiempo de estimular á la juventud y de facilitar la creación de los juegos florales á la manera que viene celebrándose en otras provincias, han resuelto abrir un certámen literario.

Modesto en sus proporciones, desinteresado en sus propósitos, ageno á toda pasión mezquina, tan solo grande, dada su pequeñez, en la noble aspiración que alimenta para el porvenir, el certámen que anunciamos es un ensayo hoy, que quizá dé inmensos resultados mañana.

Los que iniciamos el pensamiento solo nos proponemos preparar el terreno para que otros, con mas medios y mas fuerzas que nosotros, prohijen la idea y hagan con sus trabajos fecundo el suelo en donde hoy sembramos la semilla.

Si esta no arraiga, sentiremos haber acariciado una ilusión; si fructifica, abriremos el pecho á la esperanza y nos congratularemos de haber hecho algo en honra del arte y en provecho de la provincia.

PROGRAMA.

El certámen se celebrará el primer domingo de Mayo del presente año 1876.

Se adjudicarán seis premios y seis

accesits á las mejores composiciones que entre las presentadas, á juicio del Jurado, merezcan este honor.

Las obras que opten á los premios deberán ser inéditas y estar escritas en castellano.

Los premios consistirán:

Primero: En una corona de laurel á la mejor Oda Á LA PÁTRIA.

Segundo: En una rosa de oro y plata, ofrecida por el Sr. D. Alejandro Harsen y García, Baron de Mayals, á la mejor composición poética A LA VIRGEN, con libertad de metro.

Tercero: En una pluma de oro y plata al mejor romance, basado en un asunto histórico del reino de Valencia.

Cuarto: En una lira de plata ofrecida por el Sr. Alcalde de esta ciudad, D. José Bas y Moró, á la mejor poesía A ALICANTE.

Quinto: En un pensamiento de oro, ofrecido por la Comisión provincial, á la mejor leyenda en prosa, sobre un episodio de la guerra civil.

Sexto: En una pluma de oro ofrecida por el Casino de Alicante, al mejor canto A LA LIBERTAD.

Los accesits consistirán en menciones honoríficas consignadas en diplomas.

Las composiciones se admitirán hasta el día 15 de Abril próximo. Estas se remitirán en pliego cerrado á D. Juan Vila y Blanco, calle de los Angeles, 4 y 6, principal, Alicante. Estos pliegos, además del lema que deben llevar, contendrán otro pliego cerrado en el cual constarán el nombre del autor y las señas de su domicilio.

El Jurado que censurará las obras y adjudicará los premios lo compondrán:

El Ilmo. Sr. D. Francisco Penalva, Abad de la Colegiata de esta ciudad, y Catedrático del Instituto provincial.

El Sr. D. Manuel Senante, Director y Catedrático de dicho Instituto, é individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.

El Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave.

El Sr. D. Luis Gonzaga Llorente.

El Sr. D. Juan Vila y Blanco, Cronista de la provincia, é individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.

El Sr. D. Nicasio Camilo Jover, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.

El Sr. D. Alejandro Harmsen y Garcia, Baron de Mayals.

Los detalles para la celebracion del acto se anunciarán con oportunidad.

Alicante 14 de Febrero de 1876.—

En representacion de los iniciadores del Certámen, Juan Vila y Blanco.—Antonio Sanchez Alcaráz.

Casi todos los biógrafos del Padre Santo Pio IX, cuentan un hecho curioso que sucedió cuando, muerto Gregorio XVI en Imola el 1.º de Junio de 1846 como cardenal de la Santa Iglesia, iba á Roma para asistir al Cónclave. Tomamos esta anécdota de una de las más recientes biografías, la de Alejandro de Saint-Albin, impresa en París en 1870 por Victor Palmé con este título: *Histoire de Pie IX et de son Pontificat*. En la página 21 del tomo primero se lee:

»Cuando el Cardenal Mastay-Ferreti, yendo á Roma para asistir al Cónclave,

atravesó á Fossombrone, el carruaje, que se habia detenido un instante, se vió en seguida cercado del pueblo italiano, ávido siempre de contemplar á los Príncipes de la Iglesia, y más conmovido que de ordinario al ver la púrpura romana en el momento en que todos estaban ansiosos de saber qué Papa sucederia á Gregorio XVI.

»Y mientras aquella muchedumbre contempla con indirecta curiosidad á este Cardenal, que dentro de poco habia de contribuir con su voto á dar Cabeza á la Iglesia y Rey á los Estados Pontificios, y mientras aquellos sencillos corazones, atraídos por la dulzura y la majestad que resplandecen en el Príncipe, y quizá desean que él sea el elegido, aparece en el aire una paloma blanca, y viene á posarse sobre el carruaje.

»La turba aplaude á este vaticinio, y clama:

»—¡Viva! ¡Viva! ¡Este es el Papa!

»Quieren espantar á la paloma, y la paloma no se mueve. El pueblo recuerda que ya otra vez se ha visto esta señal de la paloma augurar la eleccion de un Papa ó de un Obispo, y grita más fuerte:

»—¡Viva! ¡Viva! Este es el Papa.

»Y el Cardenal Mastay prosiguió su viaje, rogando humildemente á Dios que le libre de tanto peso, que él reputaba superior á sus fuerzas.

»En los primeros siglos de la Iglesia, San Fabian, el año 238, fué elegido Sumo Pontífice porque en el momento de la eleccion una blanca paloma apareció en lo alto, y despues de girar volando sobre el Sacro Consejo, se detuvo sobre la cabeza de Fabian, que formaba parte de él.

EUSEBIO, *Hist. Eccl.* lib. VI, cap. 29.

FÁBULA.

Los Imitadores.

Creyéndose guapos chicos,
Á imitar se dispusieron
A un bello Adonis que vieron
En estatua, algunos micos.

Para aparecer hermosos,
La boca el uno cerraba;
Con ademanes graciosos
La cola el otro ocultaba.

Un tercero se encogia
Por redondear la forma,
Y otro, en fin, se sonreía,
Y siempre Adonis por norma.

Pero en esta situacion
Llegó á pasos desiguales
Una entera coleccion
De los demás animales.

Y desde los más señores
Hasta los mismos borricos,
Viendo á los imitadores,
Dijeron todos: «¡qué micos!»

*Lo mismo el mal escritor
En vano remeda, pues
Metiéndose á imitador,
Todos le dicen quién es.*

Antonio Campos y Carreras.

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial da principio el Tríduo á Jesus Sacramentado. Por la mañana, á las nueve y media, misa conventual, y por la tarde, á las tres y media, el ejercicio con sermon que dirá D. Vicente Morell, teniente cura de la misma. En los dias siguientes

predicará D. José Carratalá, teniente cura, y D. José Juliá, capellan de las Agustinas. En las demas iglesias los oficios de costumbre.

Miércoles de Ceniza.—En la Colegial, á las nueve y media, misa con sermon que predicará D. Mariano Angelo Borja, canónigo de la misma. En Sta. María, á las nueve, misa con sermon que predicará D. Ramon Samper, cura económico de la misma.

Jueves.—En las Capuchinas, á las siete menos cuarto, misa de renovacion, y por la tarde á las cuatro, meditacion y sermon que dirá, todos los jueves de cuaresma, D. Vicente Morell, teniente cura de la Colegial.

Viernes.—En Santa Maria, á las cinco de la tarde, D. Enrique Farach, sochantre de la misma. En las Capuchinas, á las ocho misa de comunión, y por la tarde, á las cuatro, el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, misa de renovacion.

ADVERTENCIAS.

Con el objeto de regularizar la administracion, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar por medio de libranzas del giro mútuo las cantidades que adeudan por la suscripcion á este periódico hasta fin Diciembre último.

Nuestros lectores comprenderán la necesidad que tenemos de hacer una liquidacion general para evitar entorpecimientos en la gestion administrativa, pues de otro modo los graves perjuicios que se nos irrogan por la falta de pagos, nos imposibilitaria continuar la publicacion.